

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA -SESIÓN ORDINARIA-**  
**CONSEJO DIRECTIVO – DÍA: 11 de OCTUBRE DE 2022 – HORA: 19:00.-**

En la ciudad de Necochea, a los once días del mes octubre del año dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las diecinueve horas con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros: Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, Carlos Damián UNIBASO, María Lucía JANO, José María MARIUCCI VAZQUEZ, Diana Esther MARQUEZ, Roberta CLIMENT, Luciana JAIME, María Fernanda VILLAR, Julio ZAPATA, Karina RIPODAS y Ariel BELLO.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA**:

**INFORME DE PRESIDENCIA:** Toma la palabra el Sr. Presidente, el Dr. Víctor Pagani, quien comenta sobre los siguientes puntos:

**Incumplimiento de la ley de honorarios (acciones a seguir con COLPROBA):** se ha decidido continuar con la campaña para insistir en el cumplimiento de la ley arancelaria. La misma consistirá en la confección de cartelería que se distribuirá en todos los Colegios y en las Jornadas Deportivas de Mar del Plata para que el reclamo siempre quede expuesto. Sin perjuicio ello, hay Cámaras Departamentales que están cambiando el criterio y se publicarán dichas resoluciones.

- Ante la ausencia de respuesta por la **Integración del Tribunal del Trabajo** se pone en consideración del Consejo solicitar el acompañamiento del COLPROBA a la petición efectuada por este Colegio en respaldo a la solicitud del Tribunal local –ello para integrar el mismo con jueces que se proponen para tal fin y evitar el sorteo - Por unanimidad se resuelve peticionar en tal sentido.

- **Sucesiones Extrajudiciales:** informa respecto de la reunión mantenida con la Presidenta de la Cámara de Diputados de la Nación y su cuerpo de asesores, como miembro de la Mesa Ejecutiva del COLPROBA. De la misma se desprende la inviabilidad del proyecto de ley, que posee estado

ACTA NÚMERO 22-2022 DEL COMITÉ DIRECTIVO - CALIDAD DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL

parlamentario, atento la falencia en su técnica legislativa, afectación al orden público y constitucional; ello más allá de las consideraciones políticas que tampoco haría que el mismo pase, incluso, el análisis en comisión. Consecuentemente la gestión en tal sentido ha sido más que justificada y con un resultado muy positivo, igualmente se seguirá sobre el tema hasta que se defina su formal detalle.

**- Defensores y Asesores Ad Hoc:** se ha logrado regularizar el atraso de los pagos de los mismos, hasta el mes de julio y que se ha decidido la implementación de un sistema informático de carga y pagos para el año 2023 a los fines de que el abogado cargue su factura en el momento en que el pago esté disponible.

**- Aumento del Jus / bono:** A pesar del aumento del Jus regulatorio el COLPROBA ha decidido aumentar el bono recién en el mes de diciembre, manteniendo los valores actuales hasta dicho mes.

**- Consejo de la Magistratura.** Tal como se asumió el compromiso, en el mes de marzo en nuestra ciudad, el Consejo de la Magistratura ha avanzado en la toma de exámenes, habiéndose ya evaluado: Justicia de Paz de Lobería, Juzgado Civil y comercial Nro. 2, Asesoría de Incapaces, Defensoría y Tribunal del Trabajo, con resultado de todas las evaluaciones a excepción del Laboral. Por otro lado, el Senado Provincial aprobó el pliego de la Dra. Bulesevich por lo que es inminente su nombramiento por el Gobernador.

**- Olimpiadas de Magistrados:** este año participaron 37 matriculados en dichas olimpiadas, quienes fueron invitados también a las distintas cenas de camaradería que se fueron desarrollando.

**- Escasez de token:** informa que existe una gran escasez de token en el país, por los inconvenientes de importación, por tal motivo y habiendo conseguido una partida de 150 unidades, propone comprarlas para evitar inconveniente con las firmas digitales de los matriculados, lo que se aprueba por unanimidad.

**- Aniversario 75° Ley 5177:** Con motivo del 75 aniversario de la ley 5177 el COLPROBA ha decidido efectuar un acto el día lunes 7/11/2022 en la sede

del Colegio Provincial y, en dicho marco, proceder a la inauguración formal del nuevo edificio. A tal fin cada presidente podrá invitar a los ex – presidentes de su Colegios que estime pertinente. Particularmente el Dr. Pagani invitó a la Dra. Bellomo, el Dr. Steffen y el Dr. Borrelli, quienes aceptaron concurrir si sus compromisos se lo permiten. Por tal motivo es que solicita que se abonen los gastos de traslado que cada presidente requiera, lo que se resuelve aprobar por unanimidad.

- **Convenio Bco Pcia / COLPROBA**, desde la Mesa Ejecutiva del COLPROBA se está avanzando en la celebración de un convenio con el Directorio del Banco Provincia. El mismo tendrá varios beneficios para los matriculados, en la próxima reunión informará sobre avances al respecto.-

**INFORME DIRECTOR DE LA CAJA DE LA ABOGACIA, Delegación**

**Necochea:** toma la palabra el Dr. Alejo Ramallo, quien informa que se contratará temporalmente, un **abogado externo**, para que desempeñe funciones como apoderado. Los requisitos requeridos son: estar matriculado/a en el C.A.N, Estar al día tanto en la CAO como en la matrícula profesional del colegio departamental. Además, recordó que el jus previsional a partir del 1° de octubre tiene un valor de \$2.200 e informó sobre:

**Régimen de franquicias**

EDAD	1° año de matriculación	2° año de matriculación	3° año de matriculación	4° al 7° año de matriculación
hasta 29 años	\$ 36.000,00	\$ 42.324	\$ 63.486	\$ 91.200
30 a 32 años	\$ 36.000	\$ 52.944	\$ 79.416	\$ 120.000
33 a 55 años	\$ 36.000	\$ 84.720	\$ 127.000	\$ 180.000
36 años y más	\$ 36.000	\$ 120.000	\$ 180.000	\$ 240.000

**Los nuevos estamentos**, nuevos valores 2022: 38% - \$ 91.200; 50% - \$120.000; 75 % - 180.000; 100% -\$ 240.000; 135% - \$324.000 y %175 \$420.000. Las opciones de proporción adquirida sólo pueden alcanzarse hasta el 31/12/2022. Sin intereses hasta el 31/03/2023.

**Aumentos de Jubilación y Pensión**

Edades	Septiembre 2022	Diciembre 2022	Febrero 2023
Más de 80 años	\$ 81.800	\$ 96.800	\$ 111.800
De 75 a 79 años	\$ 80.900	\$ 95.900	\$ 110.900
De 70 a 74 años	\$ 80.400	\$ 95.400	\$ 110.400
Jubilación Básica Normal	\$ 80.000	\$ 95.000	\$ 110.000
Jubilación Máxima	\$ 240.000	\$ 285.000	\$ 330.000

**INFORME DE SECRETARIA:** Toma la palabra el Sr. Secretario, el Dr. Damián Unibaso, pone la consideración el acta de la reunión anterior:

**Aprobación acta N° 659:** se aprueba por unanimidad con la totalidad de los miembros presentes.

**Nota Prof. Camila Bianchi, Área de Discapacidad Municipalidad de Necochea:** invita a una reunión el 26 de octubre a las 14 para formar parte del "Consejo Municipal de las Personas con Discapacidad", órgano asesor y consultivo, que llevaría a cabo acciones como ejecución de programas, promover la eliminación de barreras y recibir inquietudes. Se autoriza a las integrantes de la Comisión de Discapacidad a participar de dicho órgano.

**Vacaciones Susana Tapia:** solicita vacaciones del 2 al 8 de octubre, del corriente año. Se aprueba su pedido por unanimidad.

**Nota Instituto Abogado/a del Niño, Niña y/o Adolescente:** solicitan la compra de un teléfono móvil para utilizarlo durante las guardias pasivas, pensada para brindar asesoramiento primario a los niños, niñas y adolescentes que se acerquen a solicitarlo.

No se aprueba la solicitud, ya que conforme lo establecido en el Capítulo VII de la ley 5177 la representación del Colegio de Abogados Departamental debe ejercerse por medio de los Órganos legales habilitados

para tal fin. En ese orden de ideas, los canales de comunicación con la institución deben ser siempre los oficiales y vigentes al día de la fecha.


**Día inhábil 18 de octubre de 2022 (Acordada N°26/2022)**: se celebrarán las elecciones para elegir representantes, titulares y suplentes de los/as abogadas en el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (período 2022/2026) en la Capital Federal y en el interior del país en el horario de 9 a 18 horas. Razón por la cual se declara inhábil el 18 de octubre de 2022 para los tribunales nacionales y federales de la Capital Federal y para los tribunales federales con asiento en las provincias, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que sean cumplidos.

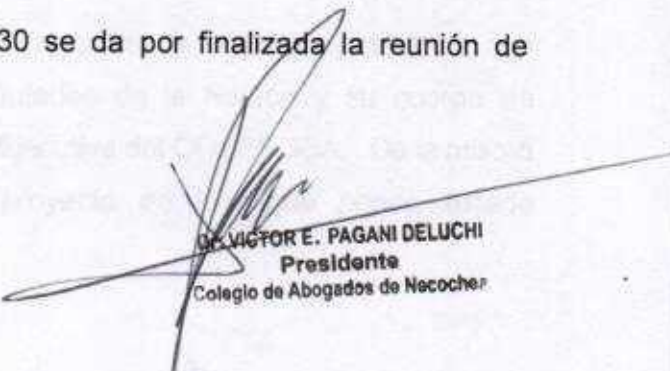
**Baja Dr. Lucas Colonna**: solicita su baja en la matrícula profesional para poder iniciar su actividad como notario adscripto en el Registro N°17. Se aprueba con fecha 21 de septiembre, previa cancelación de su deuda de matrícula.

**"La Constitución subjetiva: drama y suspenso"**: la Lic. Débora Savelli, Instructora de la Residencia de Psicología del HSEN Dr. Domingo J. Taraborelli, solicita para el día 25 de noviembre un salón amplio (de 10 a 13) y dos salones para realizar las mesas de trabajos libres simultáneas (14:30 a 18) para realizar dicha jornada. Se aprueba por unanimidad.

**INFORME DE TESORERIA**: Toma la palabra el Tesorero, Dr. José María Mariucci Vázquez, quien pone a consideración la compra de tres (3) unidades más de Levono THINKBOOK 15+ITL PROCESADOR Intel Core i5 1135 G7 11va GEN Memoria 8Gb DDR4 / Disco Sólido NVMe 256 GB Pantalla 15.6" full HD, para completar la demanda de los inscriptos en la campaña "Quiero mi notebook 4". Se aprueba por unanimidad.

No siendo para más, a la hora 21.30 se da por finalizada la reunión de Consejo.

  
Dr. G. DAMIAN UNIBASCO  
Secretario General  
Colegio de Abogados de Necochea

  
Dr. VICTOR E. PAGANI DELUCHI  
Presidente  
Colegio de Abogados de Necochea